

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Estudios y Estadísticas de la Ciudad de México
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

29 de noviembre de 2012

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MANUEL ALEJANDRO ROBLES GOMEZ.-

Muy buenos días, esta mañana del 29 de noviembre iniciamos con la primer sesión de trabajo del Comité de Estudios, les damos la bienvenida.

Aquí básicamente la orden del día que voy a pedir a la Secretaria que ponga a consideración.

Tenemos el registro, la lectura y en su caso aprobación de la sesión anterior, que ahí lo ideal va a ser dispensar la lectura, ya lo hicimos llegar en su momento a la oficina de todos los integrantes de este Comité de Estudios.

La entrega del archivo histórico digital, que también ya se les ha entregado a todos los integrantes de este Comité de Estudios.

La presentación y en su caso aprobación del plan de trabajo de estudios de este Comité.

Los convenios que hemos tenido, ya tenemos uno con la Universidad Nacional Autónoma de México y un planteamiento del INEGI para también llevarlo a cabo. Entonces básicamente de eso se va a tratar esta primera reunión.

Dejo a la diputada Secretaria para su aprobación y su lectura.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BARCENA.-

Buenos días a todos.

Diputado Presidente, si me permite, voy a pasar lista. Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, presente; diputada Yuriri Ayala Zúñiga, presente; la de la voz, diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena; diputado Jorge Agustín Zepeda, presente; diputada Olivia Garza, presente. Bienvenidos todos.

Presidente, a continuación pido aprobación para dispensar la lectura del orden del día, los que estén a favor levanten la mano.

Se dispensar la lectura del orden del día.

Lo que quería dispensar también era la lectura del acta de sesión.

EL C. PRESIDENTE.- De la sesión anterior, la del 17 de octubre.

LA C. SECRETARIA.- De la sesión anterior, si están de acuerdo sírvanse levantar la mano, ya que todos lo tenemos. Gracias.

Hay 5 diputados presentes, hay quórum. Perdón, eso era desde antes.

El siguiente es la presentación de orden de trabajo.

EL C. PRESIDENTE.- Sí, la entrega del archivo digital ya está entregado y la presentación y en su caso aprobación del plan de trabajo. Ahí sí me gustaría detallárselos, explicarlo un poco.

Básicamente el planteamiento es que este Comité lleve a cabo sus trabajos a partir de la realización de foros. Ahí si ustedes a bien revisar los temas que estamos planteando llevar a cabo, tradicionalmente este comité únicamente es encargada de la convocatoria a la mejor tesis.

Entonces creo que vamos a preservar por tradición el tema de la convocatoria a la mejor tesis sobre la ciudad, pero vamos a acompañarlo con esta realización de foros, los foros se están haciendo con base en lo que se pretende o compartimos la mayoría en que es la agenda de la ciudad, que es el

tema de la reforma política, el tema del agua, el tema de movilidad, los juicios orales, derechos humanos en general y me parece que estos son los que estamos planteando, movilidad urbana y presupuesto, es muy importante y las reformas que vienen en materia electora.

El tema del presupuesto sobre todo, acabamos de tener uno aquí por la Asamblea Legislativa por la Comisión de Presupuesto, lo ideal es que el formato que estamos planteando por para estos foros es que sean integrados por actores académicos, pero también por los funcionarios y por los actores estratégicos de los temas.

Entonces eso es el planteamiento, la idea es que se tenga la memoria de estos trabajos, que se publique el resultado de estos foros y además en el tema de la reforma política tenemos ahí una particularidad, estamos planteando la convocatoria para definir el himno de la ciudad, en ese ánimo de que realmente la reforma política va en serio, estamos planteando que la Asamblea se haga cargo de convocar para la creación de este Himno Nacional.

También definir nuestro gentilicio, es una particularidad, tradicionalmente nada más cuando se habla de reforma política se habla de la conveniencia o no de alcaldías, de si es viable financieramente, pero se dejan de lado los demás aspectos culturales y creo que sería importante que tengamos ya por ejemplo que en todos los actos oficiales además de nuestro Himno Nacional también se acompañe. Ese sería uno de los propósitos, ojalá también lo revisen y vayan viendo todos los músicos y compositores para este tema.

La oralidad ya lo habíamos comentado. Movilidad urbana, un tema importante; agua, ojalá hubiera estado el diputado Godínez porque pues él se ha perfilado con este tema; presupuesto, reforma electoral, todo lo que necesitamos actualizar, lo que van a ser las candidaturas ciudadanas, si realmente van a ser practicables o van a quedar como lo complejo que significa llevar a cabo un plebiscito o una iniciativa popular. Eso es lo que vamos a estar tratando.

Las publicaciones, vamos a empujar una reforma en la Ley Orgánica para que se defina que no quede nada más como un órgano el Comité sino que se formalice dentro de la estructura de la Asamblea Legislativa como el Instituto de Estudios y Estadísticas, que vendría a cumplir, a acompañar a la Biblioteca

Francisco Zarco y el Instituto de Investigaciones Legislativas. Es mucho más amplio el horizonte que tiene este Comité como todos los temas a tratar sobre la Ciudad de México, más allá de lo estrictamente legislativo.

Tenemos las convocatorias, estas convocatorias que tendríamos que hacer a la mejor tesis, la convocatoria de lo del Himno, de lo del gentilicio y también estamos planteando obtener nuestro propio Sitio Web con una liga en la página oficial de la Asamblea Legislativa para que toda la información que nosotros no nada más generemos o divulguemos sino que nos hagan llegar, por ejemplo, ya se comunicó con nosotros el Instituto de Estadística, el INEGI, y de hecho fue de ellos la iniciativa del convenio que vamos a llevar a cabo y es mucha información relacionada con la ciudad que necesitamos tener un sitio propio. Entonces ese es otro de los planteamientos que tenemos en nuestro plan de trabajo.

También un Consejo Consultivo, lo que es el círculo de especialistas de la ciudad, totalmente honorífico, precisamente para pues darle mayor realce a nuestros temas.

La idea sí es contribuir a la discusión, a la reflexión y empujar y apuntalar el tema de la reforma política en la Ciudad de México.

La firma de los convenios. Como se los comentaba, el Convenio de la Universidad Nacional es muy importante este convenio, incluso ya tiene una aprobación vía pleno y esto va a significar la armonización de toda la legislación del Distrito Federal y su integración.

Muchas veces hay leyes que se aprueban y dicen “y se derogan todas aquellas que contradicen esta legislación” y sin embargo quedan dentro del marco legislativo. Entonces especialistas académicos de la Universidad Nacional nos van a hacer un planteamiento para que ya lo que es letra muerta realmente pues no esté publicada.

Entonces ese es uno de los planteamientos y el convenio con el INEGI.

No sé si alguno de ustedes tenga alguna observación, si podemos perfeccionar este programa.

Si gusta ponerlo a consideración, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Una vez leído y detallado el plan o el proyecto de este Comité por el Presidente, pongo a su consideración la aprobación del mismo. Los que estén a favor, sírvanse levantar la mano.

Es aprobado el plan proyecto de trabajo, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Había una observación primero.

LA C. SECRETARIA.- Perdón.

EL C. PRESIDENTE.- Se aprobó en lo general, no te preocupes Yuriri, ahorita nos vamos a lo particular.

LA C. DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Así es, diputado Presidente.

Sólo como observación en torno al documento, me parece que es un documento que nos va a permitir llevar a cabo un buen análisis en datos interesantes para la ciudad y que podamos estarlos ejecutando, estarlos también compartiendo con el Gobierno del Distrito Federal para que los programas y proyectos que puedan ser planteados desde ese órgano ya vayan bien enfocados hacia lo que realmente se requiere en la Ciudad de México.

El otro punto es que en la redacción hay algunas palabras donde se plantea que son en primera persona, otras en tercera persona, me parece que es un tema de redacción donde se maneja la palabra por ello planteo, considero, propongo que esta parte pudiera ser considerada en plural porque es el plan de trabajo de la Comisión, entonces es sólo un tema de redacción.

Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?

EL C. DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Presidente, me parece en lo general completo el programa de trabajo. Sí yo quisiera en el aspecto de la página web creo que es muy importante la comunicación y la vinculación que tengamos nosotros con la sociedad.

Aquí se está proponiendo para los meses de noviembre, yo considero que sería importante iniciar el año teniendo esa accesibilidad con la sociedad, creo que su participación va a ser muy importante y podríamos adelantar, creo que

se tienen los medios para poder adelantar el proceso de la elaboración de la página web, porque se tiene considerada para noviembre.

EL C. PRESIDENTE.- ¿A un año, verdad?

EL C. DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Sí, del 2013.

EL C. PRESIDENTE.- Tienes toda la razón, yo creo que eso lo podemos hacer, que pueda iniciarse el año con nuestra página, incluso trabajar desde ahorita con toda la información que nos está facilitando el INEGI, la Universidad, todo eso lo podemos empezar a sistematizar. Tienes toda la razón, yo creo que en eso no hay ningún problema que quede anotado, lo subiremos.

La observación que nos hace la diputada Yuriri, creo que tiene toda la razón, precisamente como es un borrador creo que nos da la oportunidad de ahora sí ya hacerlo propio de todo el Comité.

Sí diputada Olivia.

LA C. DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.- Con la venia de la Presidencia.

Felicito al Presidente por ya un plan de trabajo a tres años. Coincido con mi compañero diputado en que la página web es algo de manera inmediata que deberemos implementar.

Tengo una pregunta: En cuanto a la firma del convenio con la UNAM como que es muy general decir con la UNAM, ¿con quién de la UNAM y qué es lo que vamos a trabajar o con qué área o áreas de la Universidad estaremos trabajando en conjunto para los temas de la ciudad?

Entiendo que lo que primero impulsaremos en este foro es la Reforma Política del D.F., supongo que el convenio tendrá que ver con eso, pero como que es un poco impreciso.

EL C. PRESIDENTE.- Así es, de hecho más que impreciso, diputada, es un poco más bien general porque todavía no hemos detallado el convenio con la Universidad, en concreto es con la Facultad de Derecho, pero en términos estrictamente jurídicos, la personalidad jurídica y la única que está autorizada para suscribir es la UNAM, pero concretamente es con la Facultad y también

parte del sistema de lo que son los investigadores del Instituto de Jurídicas de la propia Universidad, aún no está el detalle, únicamente sabemos, no es en relación con los foros, qué bueno que comentamos, el convenio es en sí para ahora sí que pulir nuestro marco jurídico, esto significa abreviarlo, hacerlo mucho más digerible, es decir todas aquellas legislaciones que sea innecesaria o incluso la que vía jurisprudencia tendría que ya estar redactada en alguna ley, también esa propuesta nos la van a hacer, a fin de cuentas no le estamos entregando o endosando nuestra labor legislativa, sino los especialistas de la Universidad, los del Instituto de Jurídicas y de la Facultad de Derecho, son los mismos básicamente, nos van a hacer una propuesta de simplificación de todo el marco jurídico de la Ciudad de México.

Obviamente esto es amplio, entonces tenemos que precisarlo en el convenio que todavía no suscribimos, ya tenemos ahora sí que la aprobación de la Asamblea, o sea ya la Asamblea está autorizada para ir a suscribir con la Universidad, pero falta el desglose, a ver ¿va a ser todo el marco normativo o nos vamos a dedicar nada más a la legislación en materia de desarrollo social?. Esos detalles son los que no hemos trabajado, ya hay un proyecto, ya hay un marco de convenio, pero aún no hemos avanzado, o sea no hay un convenio aún consensuado por ambas partes.

Hay un planteamiento que nos hizo la Facultad de Derecho que está en revisión en el Comité de Administración, porque necesitamos ver la viabilidad, el costo que va a significar como Asamblea. Pero sí esto es para el marco jurídico, es un convenio de armonización e integración de la legislación del Distrito Federal.

Eso sería, diputada.

LA C. DIPUTADA Y otra pregunta, antes de concluir, tomando en cuenta que el convenio es con la UNAM, no sé y sería algo que tendríamos que platicar todos, y los foros yo creo que sería interesante que también los pudiéramos sacar a la misma Universidad, a la UNAM, no necesariamente los tuviéramos que llevar a cabo aquí en las oficinas de la Asamblea Legislativa.

EL C. PRESIDENTE.- Exactamente. Llevamos varios convenios con la Universidad, no es nada más este que estamos planteando de armonización e

integral de la ley, de la legislación el D. F., también tenemos ya aprobado igual por pleno el convenio para las maestrías o maestría para personal y asesores de la Asamblea Legislativa. Entonces hay una formidable relación con la UNAM, entonces más bien habría que adicionar en el plan de trabajo que estos foros no sean únicamente iniciados, bueno, no se celebren nada más en la Asamblea Legislativa, sino habrá que promover con la Universidad que pudiésemos tener foros comunes, eso sería el planteamiento, yo creo que valdría la pena, es un compromiso importante, sobre todo porque queremos escuchar también la voz de todos los especialistas, catedráticos. Entonces sí lo adicionaremos ahí.

Aprovecho para presentar a nuestro secretario técnico y a la asesora, al secretario técnico Mario León y Lucía Carrasco, ellos van a ser los que se van a hacer cargo de la parte técnica de este Comité de Estudios.

Entonces habría que hacerle esa inclusión.

LA C. DIPUTADA Aprovechando el comentario, perdón, Presidente, en cuanto decías ahorita de las becas y los convenios que hay, ¿eso depende de este Comité?

LA C. DIPUTADA No, pero, perdón por contestar y es a lo que iba, me leíste la mente, precisamente me gustaría que este Comité fuera uno de los Comités y Comisiones que unen a la Asamblea con la UNAM y justo en este periodo en donde estamos no muy bien con la UNAM porque le quedamos a deber muchas cosas, tenemos ahí unas cuentas pendientes, la Asamblea le tiene una cuenta pendiente sobre el fideicomiso, ojalá se pueda, desde aquí podemos levantar la voz y decir que ojalá la Asamblea ya arregle ese asunto, porque son 40 mil estudiantes que están esperando a que sus becas se reafirmen, que no se queden a la mitad, que no se queden truncadas sus carreras o sus preparatorias y yo creo que desde Comité podemos presionar a todos los diputados para que en un esfuerzo conjunto salgan todos estos pendientes que tenemos con la UNAM y precisamente porque a futuro necesitamos esta relación con la UNAM y creo que es una muy buena oportunidad de empezar a limar todas esas situaciones. Qué bueno que lo mencionas, diputada.

No sé si el diputado quiera tomar la palabra.

EL C. DIPUTADO Claro que sí. Buenos días, compañeros y compañeras diputadas.

Desde luego veo que es una ruta crítica que va abordando diversos temas y yo lo que propondría es que por ejemplo los foros que estás proponiendo, diputado Presidente, hagas conciliación con las demás Comisiones relacionadas con estos temas, para que vayamos construyendo una propuesta común y sea de alguna manera presentada como una propuesta de la Asamblea Legislativa interinstitucional y, sobre todo, que raye en la idea de que las Comisiones trabajen de manera conjunta y coordinada. Veo que ya el de marzo es uno que ya estás previendo, el de Reforma Política que es un tema sustancial para la Ciudad de México y te propondría que hagamos ahí el esfuerzo de reunirnos con la gente de la Comisión de la Reforma Política para establecer una ruta y que hagamos un foro pues muy elemental, pero sobre todo pues muy provechoso. Básicamente sería mis comentarios y bueno pues en cuanto a lo demás que planteo el plan de trabajo, incluso lo que está refiriendo aquí el director regional de INEGI, vemos que vamos construyendo con pasos firmes y con una idea muy clara de lo que se va a hacer en esta Comisión para que no sean Comisiones nada más decorativas y hagamos un trabajo real que sirva para la Ciudad.

EL C. PRESIDENTE.- Así es, diputado. Muchas gracias.

De hecho comentar que el formato, la idea de esto era un procesamiento muy interesante porque no nada más entre la Asamblea Legislativa sino invitar a los especialistas, a la academia, a los intelectuales, incluso estamos previendo un consejo consultivo y a los actores, a los funcionarios, es decir si vamos a hablar sobre incluso por ejemplo viene tu tema, pensado, preferente, porque aquí está el diputado Godínez, el tema del agua. Entonces indefectible e innecesariamente lo vamos a procesar precisamente a partir del programa y el formato que tú, ahora sí que es el tema que dominas.

Entonces pensamos en esa, así fue pensado precisamente los temas de agenda de la ciudad y atravesando, o sea totalmente transversal con todos los actores, con Comisión de Presupuesto, con la gente de gobierno, o sea sería

un error de nosotros hablar de reforma política y hacerlo nada más entre nosotros cuando ya vimos que hay una muy buena iniciativa y el Instituto Belisario Domínguez, del Senado, ha avanzado en el tema de reforma política. El foro lo promovieron desde allá en el Senado.

Entonces necesariamente tendríamos que retomar los avances, ese pacto de ir por la reforma política, tendría que ser incluido en el formato de un foro impulsado desde la Asamblea Legislativa.

Entonces sí va más o menos pensado de esa forma. Todos los actores, no va a ser el foro del Comité de Estudios de la Ciudad, sino tiene que ser el foro de la Asamblea Legislativa promovido con la Universidad, con las universidades, con el gobierno, con todas las instancias también con el Senado y Cámara de Diputados, así sería la intención.

No sé si alguien más quiera. Todo ya está. Asuntos generales.

LA C. SECRETARIA.- Asuntos generales. ¿Alguien? No. Okay.

Diputado Presidente se ha agotado la orden del día, y si no tiene algo usted más que agregar, podemos dar por concluida la primera sesión de trabajo de este Comité.

EL C. PRESIDENTE.- Se recogerán las observaciones, va a quedar y se les hará llegar la versión final ya con la aprobación de estas modificaciones.

Muchas gracias.

